



MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS (III VERSION)

I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS

II. GRADO QUE OTORGA

MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS

III. DURACIÓN DEL PROGRAMA

- **3 Semestres**

IV. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El programa de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas se define como un Magíster de carácter profesional que corresponde a una formación superior que otorga una mayor especialización y actualización en el área de las Ciencias Sociales. Tiene como objetivo capacitar a los alumnos en el estudio e intervención de problemáticas sociales contingentes, con una visión multidisciplinaria e integral de la realidad social en un contexto de preferencia regional, nacional y latinoamericano.

V. PERFIL DEL GRADUADO

Al final del programa, el Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas será un graduado dotado de las siguientes competencias:

- Conocer los aspectos teóricos fundamentales de las Ciencias Sociales, es decir, doctrinas, terminología, aspectos metodológicos.
- Detectar y comprender los diferentes problemas sociales.
- Analizar la realidad social mediante la aplicación de los conocimientos teóricos.
- Aplicar técnicas estadísticas y metodológicas.
- Gestionar proyectos y liderar su ejecución.
- Capacidad para asesorar en la ejecución de proyectos sociales.
- Respetar la diversidad inherente a la vida en sociedad.
- Valorar el trabajo colaborativo.

VI. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA

El Plan de Estudios del Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas está conformado por 9 asignaturas por un total de 34 créditos y un Trabajo Final de Integración de Conocimientos por valor de 12 créditos.

VII. REQUISITOS DE INGRESO

Los postulantes al Programa de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Título profesional de una carrera de, al menos, 8 semestres de duración; o Grado académico de Licenciado, otorgados por una universidad nacional o extranjera reconocida.
- Presentación de su Currículum Vitae.
- Una carta de recomendación.
- Carta dirigida al Director del Programa explicando las motivaciones de participar del programa.
- Entrevista con el Director del Programa.

Excepcionalmente podrán incorporarse al programa alumnos de las carreras del área de Ciencias Sociales que cursen su último año de estudios. Sin embargo, no podrán graduarse del programa sin haber completado el primer requisito.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA.

El plan de estudio posee las siguientes características:

- a) Considera un Plan Común Obligatorio para lograr el dominio suficiente para desarrollar los aspectos teóricos y metodológicos y de intervención en el quehacer social. Este plan contempla 9 asignaturas representadas en dos semestres tratados por equipos de especialistas y un trabajo final de integración de conocimientos.
- b) El Plan de Estudio está dividido en 3 semestres curriculares. Todas las asignaturas del semestre anterior constituyen las preiaturas del semestre siguiente. Cada una de estas asignaturas corresponde a temas emergentes actuales y contingentes en el campo de las Ciencias Sociales.
- c) Considera una actividad de Graduación, para ello es necesario la elaboración y evaluación de un trabajo final de integración de conocimientos o de investigación, cuya presentación debe ser original y de carácter individual, expuesto en forma escrita y oral. Esta actividad comienza y termina en el tercer semestre curricular.
- d) El Plan de Estudio, que consta de 34 créditos, está conformado por 9 asignaturas que se desarrollan en los dos primeros semestres y un trabajo final de integración de conocimientos que forma parte del tercer semestre. El plan de estudios considera tres áreas:
 - ϕ Un área de formación básica, que contiene 3 asignaturas, que otorga un total de 8 créditos. La cantidad de créditos que otorga cada asignatura es diferente.
 - ϕ Un área de formación profesional que comprende 6 asignaturas con un total de 14 créditos.
 - ϕ Un Trabajo Final de Integración de Conocimientos por un total de 12 créditos.
- e) El Trabajo Final de Integración de Conocimientos corresponde a la actividad de graduación del egresado del Programa y se refiere a aquella actividad curricular que tiene como propósito la integración y aplicación de los conocimientos teóricos, método y técnicas adquiridas en el proceso de formación del Magíster en Ciencias Sociales.
En términos generales consiste en un trabajo de investigación teórico aplicado con el propósito de mejorar las estrategias de los quehaceres sociales.
- f) La actividad de graduación finaliza con la etapa de defensa Oral aprobada, la cual se realiza en una sesión pública ante una comisión evaluadora constituida por el Director del Programa, el Profesor Guía y el Profesor Informante, así el candidato para postular al grado académico debe exponer el trabajo realizado en etapas previas de desarrollo, y terminar con un informe final escrito.
- g) Las asignaturas que se desarrollarán en el presente programa son:

Asignaturas área de formación Básica

- Filosofía de las Ciencias y de las Ciencias Sociales
- Problemáticas Sociales
- Políticas Públicas y Sociedad

Asignaturas área de formación Profesional

- Economía del Bienestar y la Evaluación del Proyecto
- Investigación en Ciencias Sociales
- Teoría y Análisis Organizacional
- Desarrollo Local
- Territorio, Región y Espacios Socioculturales
- Economía Política Global

Trabajo Final de Integración de Conocimientos

FLUXOGRAMA

Las asignaturas son secuenciales y se avanza según se apruebe la anterior.

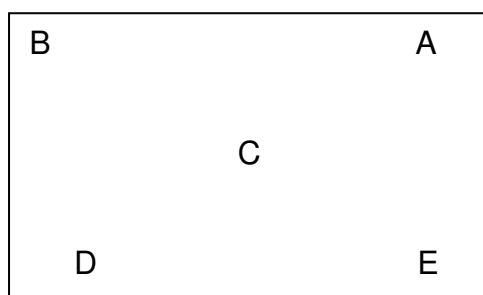
- A. Número de créditos de la actividad curricular
- B. Número correlativo de la asignatura

- C. Nombre de la asignatura
- D. Prerrequisito (s)
- E. Área de formación a la que pertenece:

FB = Formación Básica
 FP = Formación Profesional
 AT = Actividad de Titulación

X: I SEMESTRE COMPLETO APROBADO

Y: II SE SEMESTRE COMPLETO APROBADO



I SEMESTRE

11	2
Filosofía de las Ciencias y de las Ciencias Sociales	
	FB

12	4
Problemáticas Sociales	
	FB

13	2
Políticas Públicas y Sociedad	
	FB

14	4
Investigación en Ciencias Sociales	
	FP

15	2
Economía Política Global	
	FP

II SEMESTRE

21	2
Territorio, Región y Espacios Socioculturales	
	FP

22	2
Teoría y Análisis Organizacional	
	FP

23	2
Economía del Bienestar y la Evaluación del Proyecto.	
	FP

24	2
Desarrollo Local	
	FP

III SEMESTRE

31	12
TRABAJO FINAL DE INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS	
	AT

X

X

X

X

Y

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA.

Arancel básico: \$ 95.000.-
Arancel diferenciado: \$ 18 cuotas de 116.000
Costo total: \$ 2.183.000

El arancel diferenciado se podrá cancelar con cheques a fecha

INFORMACIONES: Para mayor información, Ud. puede utilizar los siguientes medios:

Teléfonos :

Coordinador Magíster : Sr. Alex Espinoza, 205820, aespinoz@uta.cl
Secretaría Magister: Sra. Carolina Molina 205662 - 205820
cmolinah@uta.cl

Plazo de inscripción: Marzo y Abril de 2011.

Sólo debe completar la Solicitud de Admisión al Programa que se adjunta y hacerla llegar a la Secretaria del Programa.

Dirección: Departamento de Filosofía y Psicología, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Tarapacá, Campus Saucache, 18 de Septiembre N° 2222. Arica-Chile.



SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAGISTER EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre:

_____ (Apellidos paterno, materno y nombres)

RUT:

Nacionalidad:

Profesión:

Situación o Cargo Actual (estudia o trabaja):

Dirección Lugar de Trabajo o Estudio:

Teléfono:

Fax :

E-mail:

Dirección Particular:

Teléfono:

E-mail:

2. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS REALIZADOS

Institución	Fecha		Título, Grado o Especialidad
	Desde Mes/Año	Hasta Mes/Año	

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Carta dirigida al Director del Programa explicando las motivaciones para participar.
- Currículum vitae actualizado
- Carta recomendación
- Copia legalizada título profesional o grado académico
- 3 fotografías tamaño carné
- Certificado de nacimiento
- Fotocopia carné por ambos lados

Fecha:

Firma del interesado